



DECRETO

Debiendo celebrar la JUNTA DE GOBIERNO LOCAL sesión ordinaria por videoconferencia el día 03 de octubre de 2022, a las 08:30 horas, en primera convocatoria, debiéndose celebrar en segunda convocatoria media hora después, al objeto que más abajo se expresa, lo pongo en su conocimiento a fin de que concurra al acto, o en caso de no poder asistir, lo acredite con la anterioridad oportuna ante esta Alcaldía cual corresponde.

OBJETO DE LA SESION QUE SE CITA:

I. PARTE RESOLUTIVA.

1. Aprobación, si procede, del borrador del acta de la sesión ordinaria de la Junta de Gobierno Local, de fecha 19/09/2022 y sesión extraordinaria de la Junta de Gobierno Local de fecha de 28/09/2022
2. Propuesta corrección autorización Egemasa para el desarrollo del programa de limpieza de edificios públicos
3. Reconocimiento séptimo trienio a D. Abraham Esquinas Martínez
4. Reconocimiento séptimo trienio a D. Sergio Cabello López
5. Reconocimiento del séptimo trienio a D. Juan de Dios Gutiérrez Rodríguez
6. Reconocimiento de servicios previos y primer trienio a D. Jesús Marín Ávila

II. PARTE DE CARÁCTER NO RESOLUTIVO.

7. Ruegos y preguntas

Puente Genil
El Alcalde
(Firmado electrónicamente)

(Firmado electrónicamente)

Código seguro de verificación (CSV):



0BD6 0414 E267 3BA5 4BAE

0BD60414E2673BA54BAE

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en

<http://www.puentegenil.es/sede>(Validación de documentos)

Firmado por Alcalde MORALES SANCHEZ ESTEBAN el 30/9/2022